



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: AA050GYR002T21  
 Número de Sesión: Fracc V art. 41  
 Fecha de Acuerdo: No. Compranet: AA050GYR002-T21-2023  
 Fecha Terminación del pedido: 10/02/2023  
 Núm. Dictamen Presup: S/N  
 Elaboración: 31/01/2023 Impresión 31/01/2023

**Proveedor: PHARMACEUTICA MARLEX, S.A. DE C.V.**  
**Dirección: ANDADOR JANITZIO NUM. 45 ALAMO SUPER MANZANA TLAQUEPAQUE 45567**  
**R.F.C. PMA -200707-CB6 No. Proveedor : 00149925**  
**Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO**  
**Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600**

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	010 000 42900000	LINEZOLID TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: LINEZOLID 600 MG ENVASE CON 10 TABLETAS.	1465	ENV	422.00	618,230.00

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA REGIDO BAJO EL CLAUSULADO PLASMADO AL REVERSO DEL PRESENTE MISMO QUE FIRMA DE PROVEEDOR DE CONFORMIDAD

Marca: RODIMIX  
 Procedencia: MEXICO

TIPO DE PEDIDO: PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA, ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO" ( seiscientos dieciocho mil doscientos treinta pesos 00/100 M.N.)

**COMPRADOR**  
**OFICINA DE ADQUISICIONES**

Deberá entregar con remisión de Pedido con Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-050GYR002-T21-2023. Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAAASP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Área Contratante C.P. MAYRA LIZET GAUCIN LOPEZ JEFE DEPTO. ADO. BIENES Y CONT. DE SERVS.	Administrador del Contrato LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP.	Área Requiriente ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVOS.	Representante Legal DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO
--	---	---	---